

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6693** *GUADALTRAVEL, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos de ejecución de títulos no judiciales número 127/08-1, se ha dictado con fecha uno de abril de dos mil nueve, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Guadaltravel Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 10709,49 euros de principal, más 2141,90 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, D^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090021477-1